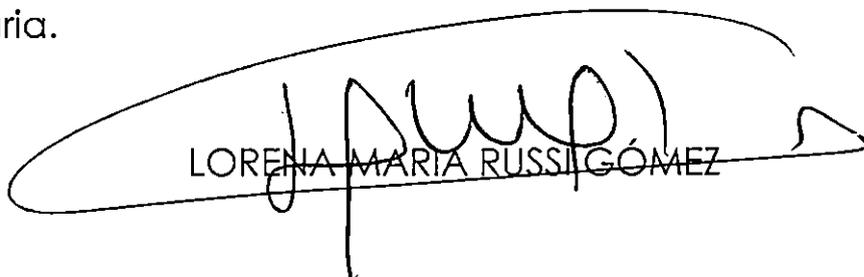


INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 7 de Julio de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.

  
LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,  
D.C.**

Bogotá, D.C., '22 SEP 2020

REF: 1997-00092-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 2:30 p.m del día Dos (02) del mes de Febrero del año 2021.

NOTIFIQUESE,

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ  
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 22.95  
HOY: 23 SET. 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)  
  
LORENA MARIA RUSSI GOMEZ  
SECRETARIA

Handwritten scribble or signature

1505  
202 (25)

Espectro  
5:20 b.m